

Santiago, 9 de Octubre de 1972

Señor
Renán Fuentealba
Presidente P.D.C.
Presente

Estimado Camarada Presidente:

Impuesto de la exposición leída ante el Consejo Nacional del Partido por el camarada Rector Valenzuela, a propósito de la designación de candidatos a senadores por la Sexta Circunscripción, creo mi deber precisar a ese Consejo, con la franqueza y seriedad que el asunto requiera, lo siguiente:

1.- Reitero integralmente lo que expuse en mi carta de 7 de Septiembre y en la oportunidad en que el Consejo me citó;

2.- En materia de cifras electorales es posible hacer toda clase de cálculos, a gusto del consumidor. No entraré por eso a competir en el terreno de los vaticinios; pero creo indispensable llamar al Consejo a la realidad, que resulta de las siguientes circunstancias;

a) no es efectivo que las elecciones de Abril de 1971 arrojan para la oposición una base de 112.700 votos, equivalentes al 65,9%.

En esos comicios la oposición obtuvo, incluidos todos los independientes, 90.262 votos, contra 82.446 del oficialismo, lo que significa una proporción de 51,4% contra 46,9%. (El saldo son votos nulos o en blanco);

b) El único índice producido con posterioridad a esa elección fué la complementaria de Linares en Enero último. Allí la oposición unida subió de 28.648 votos que había logrado en Abril anterior a 29.990 votos, es decir, de 54,5% a 58% de los sufragios. El Gobierno bajó de 23.024 votos a 21.195, es decir, de 43,7% a 40,9%. El incremento de la oposición y la baja del oficialismo no alcanzó al 5% de sus respectivas votaciones;

c) Con este antecedente, no parece razonable calcular en más de un 25% el aumento probable de la votación opositora en toda la circunscripción en Marzo próximo. Esto representaría un desplazamiento de más o menos 22.500 votos del Gobierno hacia la Oposición, entre ellos alrededor de 10.000 que presumiblemente sustraiga al radicalismo oficialista la formación del PIR. Sobre la base de este cálculo bastante optimista, se llegaría a cerca de 113.000 votos para la oposición contra casi 60.000 para el Gobierno. Es decir, en porcentajes, alrededor de 64% contra 36%; y

d) Si se observan las cifras de la elección presidencial de 1970 en la circunscripción, Tomic y Alessandri sumados llegan al 63,7% contra 35,1% de Allende. Este es el porcentaje más bajo obtenido por las fuerzas constitutivas de la U.P. en la zona en el último decenio, según el siguiente detalle:

2
25
5
98
115

Presidencial de 1964.....	42,1%
Parlamentaria de 1965.....	41,9%
Municipal de 1967.....	46,7%
Parlamentaria de 1969.....	37,8%
Presidencial de 1970.....	35,1%
Parlamentaria de 1971.....	46,9%
Complementaria de 1972 en Linares.....	40,9%

Del conjunto de estos datos resulta que sólo una errónea información, color de rosa, podría justificar la creencia, expresada por el camarada Valenzuela de "que los miembros del Consejo están ya convencidos de que la lista de la Oposición glerirá 4 senadores."

Contradice esa creencia el pesimismo del camarada Valenzuela respecto a la votación de Velasco, de Fonca y mía. Sugiere que yo y Fonca hemos disminuido considerablemente y que el candidato del PIR no logrará despegar. De lo cual habría que concluir que, a menos que entre el nino y Sergio Diez bordeen los 70.000 votos, no habrá ninguna posibilidad de duplicar a la lista de la Unidad Popular, cosa indispensable para elegir 4 senadores.

Sin compartir ese pesimismo sobre las cotizaciones individuales de Velasco, de Fonca y mía, yo jamás he negado la posibilidad de que la oposición pueda llegar a cuatro, mejorada ahora por el anunciado retiro de Tarud. Pero sigo pensando que lo más probable es que sólo obtengamos tres.

3.- Lo que he dicho y reitero es que, a mi juicio "no existe ninguna posibilidad de que la Democracia Cristiana obtenga tres Senadores" en la Circunscripción. Mantengo ese criterio, aún para el evento de que la oposición eleja cuatro.

La alternativa es clara; si la oposición da tres senadores, uno será necesariamente nacional; si la oposición logra cuatro, ello sólo será posible si el candidato del PIR apoya una votación importante y, en tal caso, es imposible que los tres candidatos Demócrata Cristianos lo superen.

No hay cuatro senadores para la oposición sin un buen aporte del PIR, mínimo de 17.000 votos. Y si los Demócratas Cristianos esperamos bordear los 50.000 votos, tendríamos que llegar a una división perfecta para que, yendo tres, todos superaran al radical.

Lo que, en cambio, resulta indiscutible, es que si la oposición sólo logra tres, la probabilidad de que dos de ellos sean Demócrata Cristianos es mucho mayor si distribuimos nuestra votación entre dos candidatos a que si debemos repartirla entre tres.

4.- Por respeto al Consejo y a mi mismo, no entraré a polemizar sobre muchas afirmaciones inexactas e insinuaciones tendenciosas que contiene la exposición del camarada Valenzuela. Me parece indispensable señalar, tan sólo, lo siguiente:

a) No es efectivo que la mayoría de las Directivas Provinciales se hayan pronunciado por llevar tres candidatos a senadores y no sólo dos;

b) Resulta asombroso que el camarada Valenzuela asevere haber sido nominado pre-candidato "sin que lo pise-

El Consejo se encuentra en situación de decidir con pleno conocimiento de causa y asumiendo la consiguiente responsabilidad. No creo faltar a la modestia ni a una bien entendida fraternidad al decirle francamente que la decisión de incluir en la lista de la Sexta Circunscripción Senatorial un tercer candidato que sólo iría a redistribuir nuestra votación, significa que el Consejo considera más importante para el Partido satisfacer una consideración de tipo personal que asegurar mi presencia en el Senado. Lo cuál, naturalmente, me libera de toda obligación de aceptar lo que para mí constituye un sacrificio.

En la fraternidad demócratacristiana lo saluda cordialmente su camarada y amigo.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR

www.archivopatricioaylwin.cl